

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ZOOCITA S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015.-**

En la Ciudad de Santa Elena el día quince de Abril del año 2015, a las diez horas en el local de la compañía ubicada en la Ciudad de Santa Elena, parroquia Manglaralto, Av. Principal Dos Mangas s/n y Agua Potable; se reúnen los Accionistas de la Compañía ZOOCITA S.A. De Luca Giorgio, propietario de dos mil quinientas (2,500) acciones; Ana María Granatelli, propietaria de dos mil quinientas (2,500) acciones; Janeth Montilla Martínez, propietaria de dos mil quinientas (2,500) acciones; y, Gianmarco Moretti Zibellini, propietario de dos mil quinientas acciones (2,500) acciones de las mismas que totalizan diez mil (10,000) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

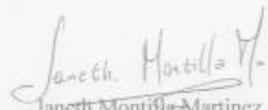
Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta General de Accionistas el Accionista, Gianmarco Moretti Zibellini, y como SECRETARIO de la Junta General de Accionistas la Accionista Janeth Montilla Martínez, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, Activo US\$ 28,425.07; Pasivo \$ 15,373.03 y, Patrimonio US\$ 13,052.04; así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado "Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014", los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las once horas del día quince de Abril del 2015, certificada por el Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.


Gianmarco Moretti Zibellini
Accionista - Presidente de la Junta


Janeth Montilla Martínez
Accionista - Secretario de la Junta